



ESPAÑA

19	ES	11	234108	10	Y
		21			
		22	FECHA DE PRESENTACION 22 FEB 1978		

**MODELO DE UTILIDAD**

Concedido el Registro de acuerdo con los datos que figuran en la presente descripción y según el contenido de la Memoria adjunta.

30	PRIORIDADES:	32	FECHA	33	PAIS
	31	NUMERO			

47	FECHA DE PUBLICIDAD	51	CLASIFICACION INTERNACIONAL
			A47F

54	TITULO DE LA INVENCIÓN
	"EXPOSITOR DE CAJAS".

71	SOLICITANTE (S)
	INDUSTRIAS DE EXPOSICIÓN, S. A.

	DOMICILIO DEL SOLICITANTE
	Ripollet (Barcelona), Calle Sagunto, sin número

72	INVENTOR (ES)

73	TITULAR (ES)

74	REPRESENTANTE
	Don Ignacio PONTI GRAU

La presente invención se refiere a un expositor de cajas, de configuración muy sencilla y sumamente práctico, mediante el cual es posible disponer de la colección completa de un artículo, por ejemplo bañadores, prendas interiores, u otro cualquiera, perfectamente clasificada y accesible para el suministro a los posibles clientes.

Tradicionalmente los artículos de confección acondicionados en cajas, se disponen apilados en estanterías, de forma que su manipulación resulta complicada, especialmente si se trata de las cajas situadas en la parte inferior de la pila. Otro inconveniente de este tipo de almacenamiento es que resulta difícil apreciar la situación de las cajas que corresponden a tallas determinadas o a colores, puesto que, si bien de origen pueden disponerse en un orden, al cabo de un tiempo de manipular las cajas el orden se pierde.

Con el fin de solucionar todos los inconvenientes expuestos se ha ideado el expositor de cajas objeto de la invención, de configuración sencilla y de resultado eficaz.

El expositor de cajas consta esencialmente de una serie de marcos paralelos arriostrados entre sí por medio de travesaños, formando en conjunto el armazón general del expositor, en el que están fijados los estantes, cada uno de los cuales comprende un enrejado que determina la formación de casillas en las que ajustan las cajas, las cuales se apoyan inferiormente sobre un segundo enrejado, cuyas varillas están desplazadas respecto a las del primero.

Se ha previsto que, por lo menos en dos lados o-

puestos, sobresalgan exteriormente los enrejados descritos, determinando un corto número de alojamientos para unas cajas determinadas.

5 Preferiblemente los travesaños inferiores que arriostran a los marcos que constituyen el armazón, forman unas inflexiones salientes que encajan entre los travesaños superiores de un expositor inferior, situado en posición desplazada  $90^{\circ}$  respecto al inmediato .

10 Se ha previsto también que cada dos marcos formen un alojamiento para unas bandas o cubiertas que siguen el contorno del expositor, entre cuyos marcos se disponen pequeñas varillas transversales que sirven de apoyo de dichas bandas.

15 Para la mejor comprensión de cuanto queda descrito en la presente memoria, se acompañan unos dibujos en los que tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización del objeto de la invención.

20 En dichos dibujos, la figura 1 es una vista en perspectiva de un despiece del expositor; la figura 2 es una vista similar, una vez montado; la figura 3 es una vista en planta superior; la figura 4 es una vista en alzado lateral por una de las caras mayores; y la figura 5 es una vista en alzado de unos expositores apilados y dispuestos sobre una peana de soporte.

25 El expositor descrito comprende cuatro marcos -1- rectangulares, paralelos y emparejados dos a dos, unidos por travesaños comunes -2- y -2a-, en tanto que los de cada par están unidos, además, por pequeñas varillas transversales

-3-.

Entre cada par de marcos -1- están fijadas unas bandas -4-, que prácticamente rodean al expositor, a excepción de un tramo en la parte superior y otro en la inferior (figura 2), cuyas bandas se apoyan sobre las varillas -3-.

Entre los marcos -1- están fijados unos estantes, cada uno de los cuales comprende dos enrejados superpuestos -5- y -6- y algo separados.

El primero configura unas casillas -5a- para encaje de las cajas -7-, y el segundo forma un fondo de apoyo de dichas cajas. Estas casillas se hallan distribuidas a lo largo de los lados mayores del expositor (figura 3).

Las rejillas -5- y -6- presentan unas prolongaciones exteriores en los lados menores del expositor, que determinan la formación de unas casillas -5b-, destinadas al alojamiento de unas cajas -7a-.

En cuanto a los travesaños inferiores -2a- forman unas inflexiones centrales -8-, las cuales ajustan entre los travesaños superiores -2- correspondientes a un expositor inferior, desplazado angularmente  $90^{\circ}$  respecto a los inmediatos (figura 5).

El expositor descrito permite alojar en casillas independientes las cajas, las cuales quedan perfectamente clasificadas, por tallas, colores u otras características. De esta forma se observa claramente las existencias, y pueden reponerse las tallas más vendidas.

Respecto a la disposición de las casillas -5b-, pueden destinarse a tallas de menor venta.

El conjunto se completa por medio de una peana de sustentación -9-, en la que se acopla el expositor inferior.

Serán independientes del objeto de la invención los materiales empleados en la construcción del expositor, formas y dimensiones del mismo y cuantos detalles accesorios pueden presentarse, siempre y cuando no afecten a su esencialidad.

- . -

## R E I V I N D I C A C I O N E S

1. Expositor de cajas, caracterizado esencialmente por el hecho de que consta de una pluralidad de marcos paralelos, arriostrados mediante travesaños, configurando el armazón del expositor, entre cuyos marcos se hallan fijados unos estantes, cada uno de los cuales comprende dos rejillas superpuestas y ligeramente espaciadas, de las cuales la superior determina unos casilleros para colocación individual de las cajas, y el segundo, con las varillas desplazadas respecto al primero, constituye la base de apoyo de las cajas.

2. Expositor de cajas, según la reivindicación anterior, caracterizado por el hecho de que, por lo menos en dos lados opuestos del expositor, sobresalen un número reducido de casilleros, para acondicionamiento de cajas determinadas.

3. Expositor de cajas, según la reivindicación 1, caracterizado por el hecho de que los travesaños inferiores de unión de los marcos presentan unas inflexiones salientes que encajan entre los travesaños superiores de un expositor inmediato inferior, quedando potestativamente en una posición defasada angularmente  $90^{\circ}$  cada expositor respecto a los inmediatos.

4. Expositor de cajas, según la reivindicación 1, caracterizado por el hecho de que los marcos están emparejados, y entre cada dos de ellos, están montadas unas bandas que rodean, por lo menos lateralmente, al expositor, cuyas bandas se apoyan sobre unas pequeñas varillas transversales,

unidas a cada par de marcos.

5. Expositor de cajas.

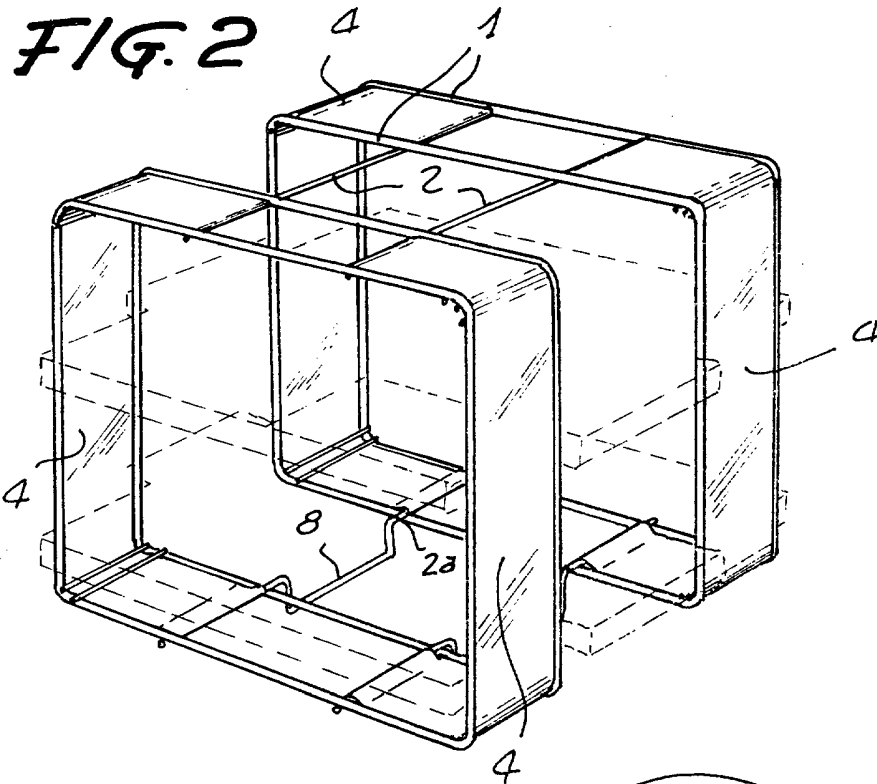
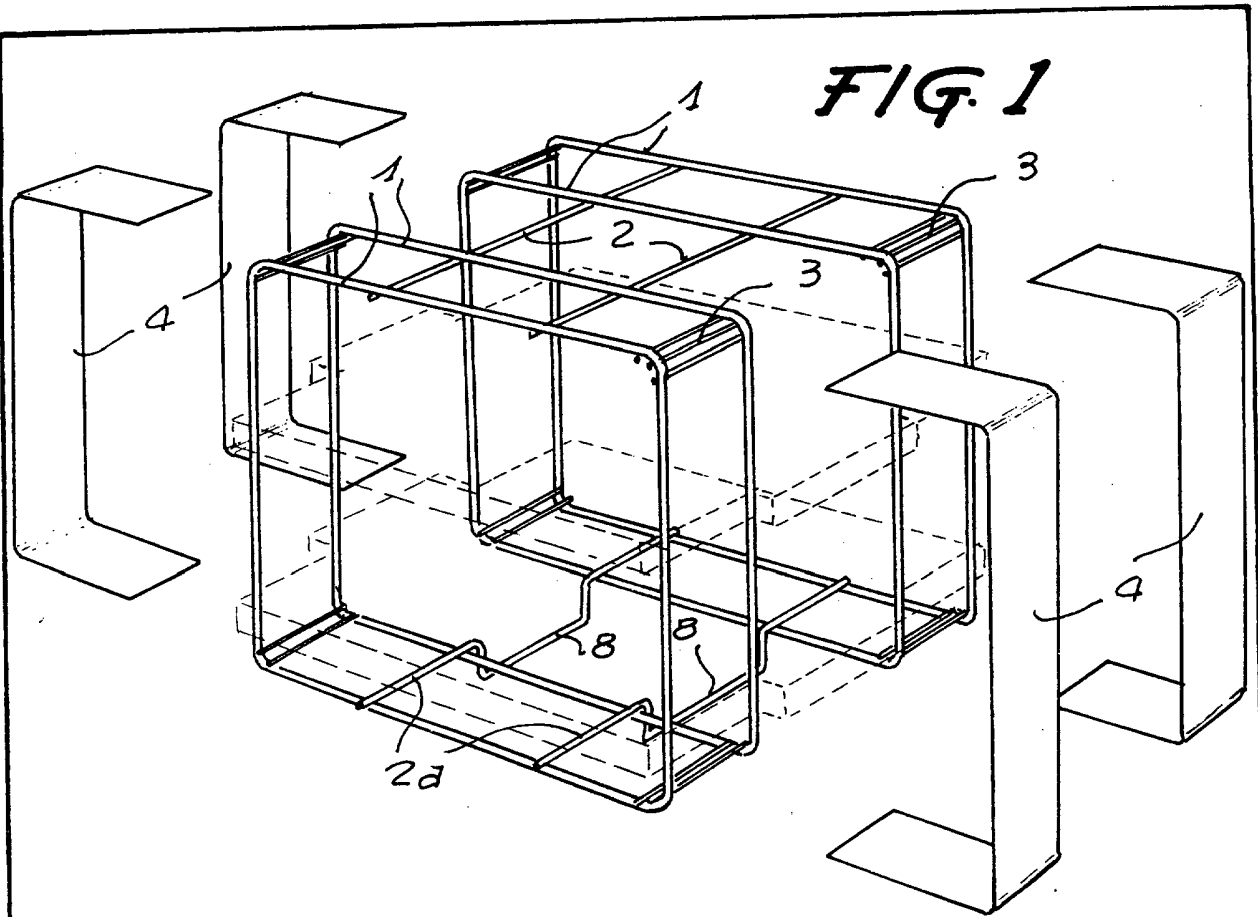
La presente memoria descriptiva consta de siete hojas foliadas escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, 22 de febrero de 1978

INDUSTRIAS DE EXPOSICIÓN, S. A.

P. a.

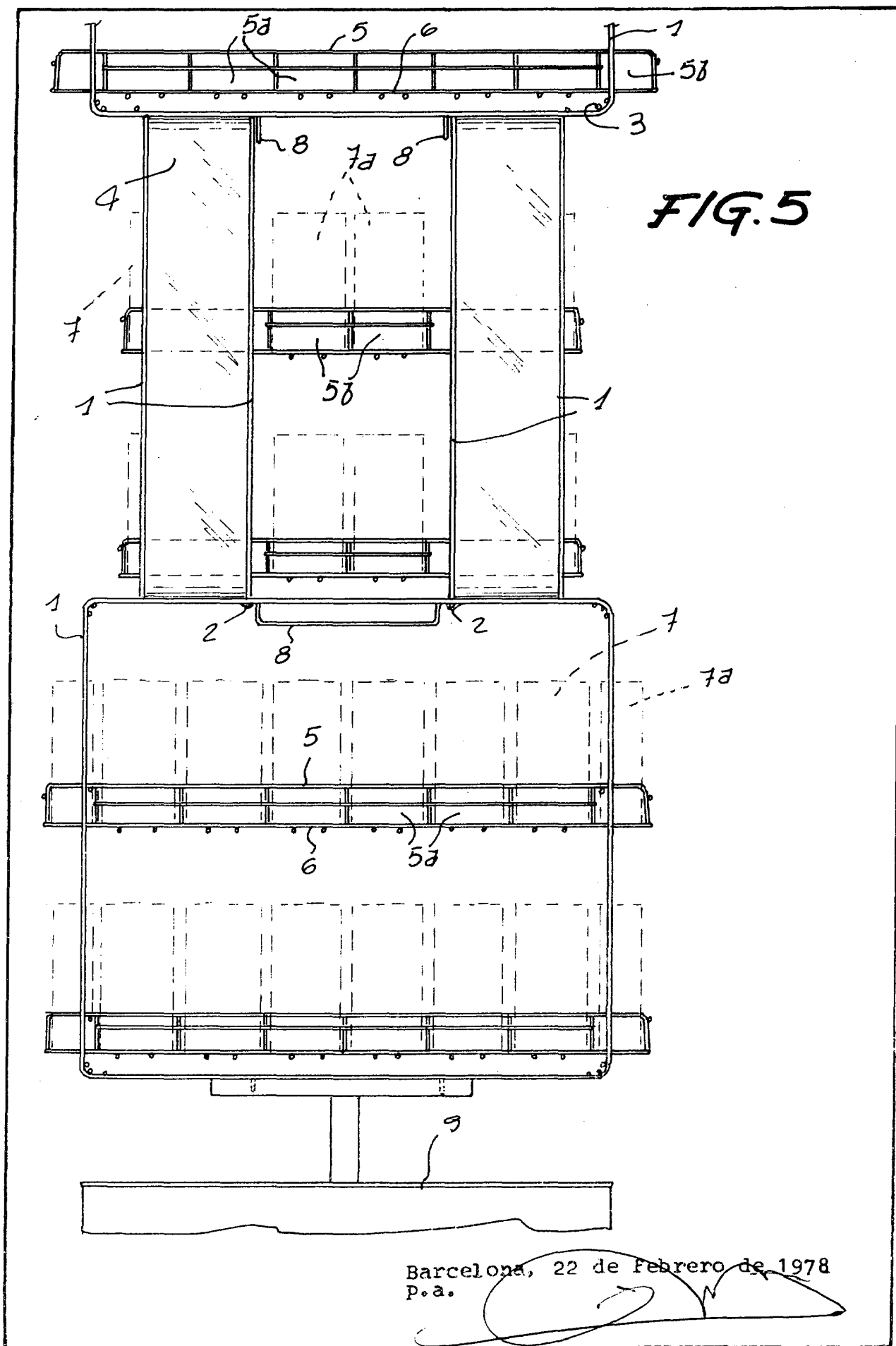
A large, stylized handwritten signature or scribble in black ink is written over the typed text of the company name and the 'P. a.' text. The signature is fluid and somewhat illegible, appearing to contain the letters 'M' and 'S'.



Barcelona, 22 de febrero de 1978  
p.a.

60374/3





6007/3

Barcelona, 22 de febrero de 1978  
P.a.

*[Handwritten signature]*